

ELECCIONES CLAUSTROS DOCENTES, NODOCENTES, GRADUADOS y ALUMNOS –
CONSEJO SUPERIOR y CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJOS DE CARRERA CLAUSTRO
ESTUDIANTIL del 04 al 12 de junio de 2026

ACTA N° 28/26

En la ciudad de Tandil, a once días del mes de junio de dos mil veintiséis, siendo las diez y siete horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen los miembros de la Junta Electoral que entienden en la Convocatoria a Elecciones de Representantes Alumnos, Graduados, Docentes y Nodocentes ante el Consejo Académico y Consejo Superior de la UNCPBA y Consejos de Carreras de la FCH, durante el período comprendido entre el jueves 04 y el viernes 12 de junio de dos mil veintiséis, según la Resolución de Consejo Superior N° 9708/2026, la Ordenanza de Consejo Superior N° 0506/26 y la Resolución de Consejo Académico N° 099/26.

Se encuentran presentes la Sra. Decana Dra. Josefina Di Nucci; representante del claustro Docente Mag. Valeria Capristo; representante del claustro Nodocente, Tec. Belén Martínez y representante del claustro estudiantil Sr. Francisco Verellén.

Asiste a la reunión: el Sr. Matías Gallardo (representantes suplente claustro Alumnos).

- Los miembros de Junta Electoral se reúnen procediendo a abrir el tercer día del acto eleccionario del claustro Estudiantil habilitándose cuatro (4) urnas, dos de cogobierno y dos de carreras.
- Se decide que en el día de hoy vuelve a fiscalizarse en el décimo elector de cada vuelta, regularizándose la fiscalización tal como la Junta había decidido en reuniones previas. En este sentido vuelve a remarcarse el compromiso de las agrupaciones estudiantiles Franja morada y Febo Asoma de trabajar para sostener, hasta el final del último día, unos comicios limpios, transparentes y exentos de irregularidades.
- El acto electoral dio inicio 10: 10 hs.

